

14192



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

Form with fields: QUIEN SUSCRIBE, MARIA ELENA MELENDEZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 05-feb-2021; EL/LA SEÑOR/A: JOSE DE LA CRUZ GONZALEZ; PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.: 01100052172; HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR: Designación (X), Cese, Actualización; Institución: AYUNTAMIENTO DE LAS MATAS DE FARFÁN; Cargo: ALCALDE; Fecha de designación, cese o actualización: 24/04/2020

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES
Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: Jose Santana
JOSE DE LA CRUZ GONZALEZ
Cédula: 01100052172
En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:
MARIA ELENA MELENDEZ

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA
Nombre: Maria E. Melendez
Fecha: 5/2/2021
Hora: 12:17 P.M.
Firma autorizada

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los cinco (05) días, del mes de febrero del año 2021.

DJP-029749